

REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
DIARIO DE SESIONES  
CÁMARA DE DIPUTADOS

50° PERÍODO LEGISLATIVO

**6a. REUNIÓN - 1a. SESIÓN EXTRAORDINARIA - 3 DE MAYO DE 2023**

Presidencia: **Eugenio Salvador Quiroga**, vicegobernador de la provincia.

Secretaría: señor **Pablo Enrique Noguera**.

Prosecretaría: señora **Alejandra Viviana Retamozo**.

---

**DIPUTADOS PRESENTES**

**Sumario**

**BODLOVIC**, José Ramón

**1.- Inasistencias. (Pág. )**

**CARRIZO**, José Julián

**2.- Resolución de convocatoria. (Pág. )**

**CHÁVEZ**, Martín Luciano

**3.- Aprobación de validez del título del diputado suplente. (Pág. )**

**ECHAZÚ**, Eloy Dante

**4.- Juramento e incorporación del diputado suplente. (Pág. )**

**GARAY**, Hugo René

**GARCÍA**, María Rocío

**5.- Sanción de la Honorable Cámara. (Pág. )**

**GARRIDO**, José Luis

**HINDIE**, Laura Elisa

**MIÑONES**, Juan Manuel

**NIETO**, Karina Alejandra

**OLIVA**, Gabriel Esteban

**ROQUEL**, Daniel Alberto

**RUIZ**, Evaristo Alfredo

**TORO**, Liliana Mabel

**SANTI**, Carlos Alcides

**DIPUTADOS AUSENTES**

Con aviso:

**BARRÍA PERALTA**, Claudio Alejandrino

**BILARDO CASTILLO**, Guillermo Ricardo

**ELORRIETA**, Hernán Ariel

**FARÍAS**, Miguel Enrique

**MOREYRA**, Patricia Inés

**OYARZÚN**, Favio René

**ORMEÑO**, César Adriel

**PARADIS**, Leonardo Aníbal

**RICCI, Nadia Lorena**

- En la ciudad de Río Gallegos, a los 3 días del mes de mayo de dos mil veintitrés, a las 14 y 23:
- Se transmite en vivo para las redes sociales desde el recinto de la Honorable Cámara de Diputados.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Buenos días a todos los presentes, señores diputados y diputadas.

Un saludo especial a todos los compañeros y compañeras militantes que hoy nos están acompañando.

Le damos la bienvenida y saludamos a los intendentes Fernando Cotillo y Javier Belloni. También saludamos al señor presidente de YPF, Pablo González; a Miguel Troncoso del Concejo Deliberante de Caleta Olivia y a Leonardo Fhur del Concejo Deliberante de Río Gallegos

Saludamos a los invitados especiales del señor Carrizo: Alejandro Amor, secretario general adjunto de Sutecha; Gabriela Ipuche, secretaria general del SEMM; Claudio Daniel Vargas Aguilar, secretario adjunto de Ushuaia; Sandra Mariela Quiroga, secretaria de Finanzas de Caleta Olivia; Omar Unquen, secretario general de SOEM Comodoro Rivadavia; y Gloria Barrionuevo, representante de Petroleros Jerárquicos.

Por Secretaría se pasará lista a los diputados presentes.

- Se pasa lista.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Con la presencia de 14 señores diputados y diputadas damos inicio a la 1a. sesión extraordinaria en este 50º período legislativo que estamos transitando.

- 1 -

#### **INASISTENCIAS**

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Tiene la palabra la señora diputada García.

**Sra. García.-** Señor Presidente: es para justificar la ausencia de los señores diputados: Barría Peralta, Bilardo Castillo, Oyarzun, Ormeño y Paradis que se encuentran ausentes por problemas personales.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Tiene la palabra el señor diputado Roquel.

**Sr. Roquel.-** Señor Presidente: es para justificar la ausencia de la señora diputada Ricci que se encuentra ausente por problemas personales.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

**Sr. Garrido.-** Señor Presidente: es para justificar la ausencia de los señores diputados Elorrieta, Farías y Moreyra que se encuentran ausentes por problemas personales.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

- 2 -

## RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Por Secretaría se dará lectura a la resolución de convocatoria.

**Sr. Secretario** (Noguera). - Dice así:

Río Gallegos, 2 de mayo de 2023.

Visto y considerando:

Que por Resolución nº 120/23, el honorable Cuerpo legislativo convoca a sesión extraordinaria a efectos de aprobar la validez del título de quien continúa en el orden sucesorio, de acuerdo a lo elevado por el Tribunal Electoral Permanente en reemplazo del señor diputado Horacio Matías Mazú;

Que mediante nota de los bloques parlamentarios de esta Honorable Cámara de Diputados, solicitan la modificación del horario de la sesión extraordinaria convocada para el día 3 de mayo de 2023 a las 14:00 horas, a fin de posibilitar el traslado para poder ser acompañado por familiares y amigos, en la asunción del señor José Julián Carrizo;

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 35º y 39º - inciso 9 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados;

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Modifícase el artículo 1º de la Resolución de Presidencia nº 120/23 que quedará redactada de la siguiente manera:

- *Artículo 1º.-* Convoca a sesión extraordinaria para el día 3 de mayo de 2023 a las 14:00 horas, modalidad presencial.

- *Tema a tratar:* aprobar la validez del título del diputado por el pueblo de la provincia en distrito único, ciudadano José Julián Carrizo (DNI 11.982.900), y juramento del mismo.

**Artículo 2°.-** Refrederá el presente instrumento legal el señor Secretario General de esta Honorable Cámara de Diputados.

**Artículo 3°.-** Tomen conocimiento Secretaría General, Prosecretaría, Bloques Parlamentarios, y demás dependencias legislativas.

Resolución 122/23

EUGENIO SALVADOR QUIROGA  
*Pablo Enrique Noguera*

- 3 -

### **APROBACIÓN DE LA VALIDEZ DEL TÍTULO DEL DIPUTADO SUPLENTE**

**Sr. Presidente** (Quiroga).- En consideración del Cuerpo el Testimonio del Tribunal Electoral para proclamar la asunción y jura del señor diputado Julián Carrizo

Tiene la palabra la señora diputada García.

**Sra. García.-** Señor Presidente: solicito que se constituya la Cámara en comisión.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra la señora diputada García.

**Sra. García.-** Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio para evaluar el Testimonio del Tribunal Electoral y se proceda a analizar la asunción y jura del señor diputado Julián Carrizo.

Invitamos al diputado Roquel, al diputado José Luis Garrido y Martín Chávez a poder evaluar los testimonios que obran en Secretaría.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Pasamos a un cuarto intermedio.

- Es la hora 14 y 29.  
- A la hora 14 y 31.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Chávez.

**Sr. Chávez.-** Señor Presidente: luego de analizar la documentación remitida estamos de acuerdo por unanimidad y damos la bienvenida al diputado José Julián Carrizo.

- Aplausos prolongados.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo

**Sr. Secretario** (Noguera).- Dice así: “La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, RESUELVE: Artículo 1°.- aprobar la validez del título de diputado electo al que se refieren las constancias expedidas por el Tribunal Electoral Permanente de la provincia de Santa Cruz que han sido presentadas a esta Honorable Cámara de Diputados correspondiente al señor José Julián Carrizo MI n° 11.982.900. Artículo 2°.- Enviar copia al Excelentísimo Tribunal Superior de Justicia. Artículo 3°.- De forma. Dada en sesión extraordinaria, Río Gallegos 3 de mayo de 2023”.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Se va a votar el despacho.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa por unanimidad.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Queda sancionada por unanimidad, la resolución que aprueba el título del diputado electo José Julian Carrizo,

- 4 -

#### **JURAMENTO E INCORPORACIÓN DEL SEÑOR DIPUTADO SUPLENTE**

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Vamos a proceder a la toma de juramento del señor diputado Julián José Carrizo.

- El señor Carrizo Julián José jura por la primera fórmula: “Juráis por Dios y la Patria y sobre estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado”.

**Sr. Carrizo.**- Por todos los compañeros que me acompañan desde hace más de 40 años, por todos los trabajadores en el campo de lo político, lo social y gremial; por todos los compañeros que hoy se apersonaron de la Confederación de Obreros Municipales de Argentina; los compañeros de la Federación; a mis familiares; mi equipo de trabajo, todo este grupo de más de 120 compañeros que se encuentran frente a nosotros; por Perón, Evita, Néstor Kirchner, Cristina, Alicia, por este proyecto; por todos ustedes; por

Santa Cruz, dispuesto a trabajar incansablemente para mejorar la vida cotidiana de nuestra comunidad; por Caleta Olivia y por todo nuestro país ¡Sí juro!

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden.

- Aplausos prolongados.
- Manifestaciones y cánticos desde las gradas.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Tiene la palabra el señor diputado Carrizo.

**Sr. Carrizo.**- Buenas tardes a todas y a todos, en primer lugar reconocer la deferencia de este Cuerpo, de usted compañero Presidente, de nuestro bloque y de los colegas diputados que hicieron posible estar presente para esta jura.

Para nosotros será inolvidable hasta nuestras últimas horas de vida, recordar este momento con toda esta gente... ¿qué más me resta? Haber trabajado tantos años acompañando a los distintos candidatos, a los distintos funcionarios, a las distintas autoridades.

Podrán decir algunas cosas, pero quiero manifestar humildemente a los que están y a los que no están... A los que no están, me hubiera gustado que mi viejo estuviera vivo para ver este momento de este hijo que le enseñó las buenas y las malas dentro de la pobreza, la humildad y hoy estar frente a todo un pueblo significa que no nos equivocamos tanto con mi equipo de trabajo y todos los compañeros.

A los muchachos de la Confederación, a los compañeros quiero decirles, faltó nombrar al compañero Rivas, compañero Martín de Córdoba entre otros de los que están de este grupo de la Confederación.

Pablo, quiero agradecerle la presencia para fortalecernos, tener a nuestros funcionarios, compañeros de 30/40 años trabajando desde distintas posiciones, pero acompañando, Belloni, Fernando Cotillo y todo su equipo de trabajo, todos y cada uno de ustedes.

Humildemente mi compromiso es ponerme a disposición de todos los señores legisladores, de acompañar o pedirle seguramente que me acompañen en proyectos que tengan que ver con muchos compromisos que traemos, porque el solo hecho de estar afuera por ahí no se nota que uno tiene inquietudes y quisiera aportar a las

comunidades fundamentalmente del sector que provengo, que es el sector del trabajo. Para eso estamos dispuestos a trabajar con mi equipo y pedir colaboración de todos ustedes.

Sabrán disculpar humildemente algunas cosas, porque no es fácil. Los partidos se juegan dentro del campo de juego y eso lo tengo claro, no en el banco ni en la tribuna y en eso voy a compartir con todos ustedes. Sin duda que voy a acompañar incondicionalmente a todo lo que haga en beneficio de la comunidad, tanto a ustedes, al Poder Ejecutivo provincial y por qué no hablar de las gestiones que tengamos que llevar adelante en el orden nacional.

Reiterarles a todos y cada uno de ustedes que estaré eternamente agradecido a ese equipo que se encuentra identificado, y también a todas las autoridades.

Desearles mucha suerte y feliz retorno a todos los compañeros de la confederación, a todos los que vinieron desde Ushuaia, Córdoba, otros más que vinieron en el caso de Santa Fe, Buenos Aires que se encuentran junto a nosotros.

Observarán que cuando sembramos, se ve que no sembramos cualquier cosa, aprendí muchísimo de ustedes, de ellos y este es el reflejo de lo que cosecha uno cuando siembra bien.

Porque esto de hacer lo que hicieron con esfuerzo los compañeros que vinieron desde Caleta Olivia, que viajaron en tráfico o en colectivo casi 150 compañeros acompañándonos, más todos lo que sumaron funcionarios de acá... imaginasen que nos es cosa de todos los días movilizar esa cantidad de gente... Entonces me resta agradecer y decirles que ratifico ese compromiso de redoblar esfuerzos para llevar adelante todas las gestiones necesarias acompañando a nuestros funcionarios, a nuestras autoridades y en este caso a la compañera gobernadora y porque no en el orden nacional capaz le somos útil en varias gestiones que creemos se deben llevar a cabo.

Por último, agradecer a mi amigo Fernando Cotillo y decirle que cuente en todo lo que esté en nuestras manos para acompañarlo. Creo que nos faltan algunas cosas

como en casi toda la provincia y seguramente hablaremos con el compañero Presidente... Me gustaría asumir el compromiso de acompañar a los compañeros del sector con el trabajo que hoy se encuentran en serio debate con el gobierno para acercar las partes para resolver. Seguramente voy a tener el incondicional apoyo de los compañeros diputados y de todos ustedes compañeros y compañeras por Santa Cruz... ¡vamos para adelante! Aplausos.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Damos por finalizada la sesión de hoy.

- Es la hora 14 y 41.

ROSA LILA RUIZ  
Directora  
Cuerpo de taquígrafos

- 5 -

#### **Sanción de la Honorable Cámara**

- 1 -

Resolución 070/23

*El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz,*

RESUELVE

**Artículo 1°.-** Aprobar la validez del título del diputado electo, a que se refieren las constancias expedidas por el Tribunal Electoral Permanente de la provincia de Santa Cruz, que han sido presentadas a esta Honorable Cámara de Diputados, correspondiente al señor José Julián Carrizo - M.I n° 11.982.900.

**Artículo 2°.-** Enviar copia al excelentísimo Tribunal Superior de Justicia.

**Artículo 3°.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial, dése al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

EUGENIO SALVADOR QUIROGA  
*Pablo Enrique Noguera*